
CONSEJO ACADÉMICO DOCTORADO EN EDUCACIÓN CADE - UD

Jueves 30 de agosto de 2012

ACTA N° 012

Siendo las 10:30 am del día treinta (30) de agosto de dos mil doce (2012), previa convocatoria se hicieron presentes en la dirección del Doctorado Interinstitucional en Educación DIE-UD: **Dra. Adela Molina Andrade**, Presidenta del CADE, el **Dr. Álvaro García Martínez**, representante de los Grupos de Investigación Interculturalidad Ciencia y Tecnología INTERCITEC, y del Grupo Didáctica de la Química DIDAQUIM del Énfasis de Educación en Ciencias, la **Dra. Sandra Soler Castillo**, representante de los Grupos de Investigación Identidad Lenguaje y Cultura, Moralía, Estudios del Discurso, Educación Comunicación y Cultura del Énfasis de Lenguaje y Educación, la **Dra. Olga Lucía León Corredor**, representante de los Grupos de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIPLYM y del grupo Matemáticas Escolares-Universidad Distrital MESCUUD del Énfasis de Educación Matemática, y el **Dr. Rigoberto Castillo**, representante del Grupo Formación de Educadores del Énfasis de Historia de la Pedagogía y la Educación Comparada.

Agenda

1. Verificación de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Acta CADE, sesión No. 011/2012.
3. Informe Dirección.
4. Selección Convocatoria Monitores 2012-3.
5. Solicitud estudiantes:
 - Pedro Rocha Salamanca: Entrega de tesis doctoral y solicitud asignación evaluadores.
 - Pedro Javier Rojas: Entrega de tesis doctoral y solicitud asignación evaluadores.
 - Carmen Beatriz Torres: Certificado Segundo Idioma, para la obtención del título.
 - Flor Alba Romero: Certificación publicación artículo de tesis, para la obtención del título.
 - Gloria Liliana Moreno: Solicitud aval realización pasantía.
 - Orlando Silva Briceño: Solicitud aval realización pasantía.
 - María Rocío Pérez: Solicitud aval realización pasantía.

- Juan Carlos Amador: Entrega Informe de Pasantía.
 - Pedro Rocha Salamanca: Entrega Informe de Pasantía.
 - Pablo Antonio Archila: Entrega Informe de Pasantía.
 - Maria Rocío Pérez: Entrega certificado Segundo Idioma.
 - Rubinsten Hernández: Solicitud homologación créditos de Espacio de Formación.
 - Pablo Antonio Archila: Solicitud homologación créditos de Espacio de Formación.
 - Gloria Liliana Moreno: Solicitud homologación créditos de Espacio de Formación.
 - Ana Celia Castiblanco: Solicitud de prórroga (Art. 55, Acuerdo 02/2010 del CSU).
 - Edier Hernán Bustos: Solicitud aval participación evento académico.
6. Solicitud de profesores:
- Dra. Adela Molina: Solicitud de apoyo institucional para asistencia a evento académico.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Verificación de Quórum.

Verificado el quórum y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el Consejo Académico del Doctorado en Educación DIE-UD inicia la sesión decidiendo que obrará en calidad de secretaria *ad-hoc* la Dra. Olga Lucía León Corredor.

2. Lectura y Firma del Acta CADE sesión No. 011/2012.

El CADE hace lectura del Acta No.011 del 5 de julio de 2012, la cual es aprobada y firmada por el (la) Secretario(a) *ad- hoc* de la sesión No.011, doctorando Javier Betancourt previo a ésta sesión, y aprobada y firmada la Directora del Doctorado en Educación sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Dra. Adela Molina Andrade en ésta sesión.

3. Informe de la Dirección.

Una vez considerada las decisiones tomadas en reunión de profesores el pasado 9 y 16 de agosto de 2012, la Dirección del DIE-UD manifiesta la necesidad de formalizar la

aprobación de que seis (6) créditos de los dieciséis (16) créditos totales en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP), sean homologables a la participación en eventos académicos de cada estudiante.

El CADE ratifica tal decisión y decide formalizar esta aprobación en otra sesión de éste Consejo, manifestando que tal aprobación se relaciona con el Art. 9, literal (b) del Reglamento del DIE-UD (Acuerdo 02/2010 del CSU).

4. Selección Convocatoria Monitores 2012-3.

A continuación se presenta la lista de estudiantes de pregrado aspirantes a las monitorias del DIE-UD, junto con los puntajes obtenidos respectivamente en el proceso de selección:

ASPIRANTE	PUNTAJE (0-10)					TOTAL PUNTAJE (SOBRE 50 PTS.)
	PRUEBA	EXPERIENCIA MONITORIA	PERTINENCIA	PROMEDIO > 3.99 (SI=10; NO=0)	EXPERIENCIA EN INTERACCIÓN CON COMUNIDADES	
ALEXANDRA MEJIA	5	4	3	10	7	29
ANDRES FERNANDEZ	6	5	5	10	8	34
ANDRES GONZALEZ	4	3	5	10	8	30
ANGELICA AREVALO	10	6	6	10	7	39
CLAUDIA ARIAS	8	7	5	10	7	37
DANIELA GOMEZ	5	10	4	10	10	39
DIANA PEÑA	10	10	10	10	8	48
FELIPE MARTINEZ	5	2	7	10	8	32
FERNANDA CASTAÑO	10	10	10	10	8	48
GERMÁN CORTÉS	7	10	10	10	10	47
GINA ALDANA	5	2	7	10	8	32
GUADALUPE SUAREZ	0	4	2	10	2	18
INGRID VELASCO	7	8	10	10	8	43
JORGE GÓMEZ	0	5	2	10	2	19

ASPIRANTE	PUNTAJE (0-10)					TOTAL PUNTAJE (SOBRE 50 PTS.)
	PRUEBA	EXPERIENCIA MONITORIA	PERTINENCIA	PROMEDIO > 3,99 (SI=10; NO=0)	EXPERIENC IA EN INTERACCI ÓN CON COMUNIDA DES	
KATERINE PARRADO	4	6	4	10	6	30
LORENA CRUZ	3	3	3	10	6	25
LORENA SORIANO	0	2	7	10	5	24
MARIA DEL PILAR ROJAS	8	5	10	10	10	43
MARTHA CLAVIJO	10	5	8	10	8	41
NATALIA ACOSTA	0	5	4	10	6	25
NATALIA SOTELO	3	6	4	10	6	29
PAOLA BOHORQUEZ	5	5	4	10	10	34
PAOLA PEREZ	5	4	2	10	6	27
SANDRA VERA	0	5	5	10	6	26
SANDRO LOMBANA	9	5	6	10	8	38
SONIA BARON	10	5	10	10	8	43
TATIANA ROMERO	3	3	4	10	6	26
WENDY PEÑA	4	6	4	10	6	30
WILLIAM BRÍÑEZ	5	6	2	10	6	29
YADIR GARNICA	8	5	5	10	6	34

De acuerdo a lo anterior, los miembros del CADE seleccionan a los siguientes seis (6) estudiantes aspirantes con los puntajes más altos, quienes serán distribuidos para cumplir funciones en cada uno de los cuatro (4) Énfasis del DIE-UD y en la Dirección del DIE-UD:

ASPIRANTE	PUNTAJE (0-10)					TOTAL PUNTAJE (SOBRE 50 PTS.)
	PRUEBA	EXPERIENCIA MONITORIA	PERTINENCIA	PROMEDIO > 3.99 (SI=10; NO=0)	EXPERIENCIA EN INTERACCIÓN CON COMUNIDADES	
DIANA PEÑA	10	10	10	10	8	48
FERNANDA CASTAÑO	10	10	10	10	8	48
GERMÁN CORTÉS	7	10	10	10	10	47
INGRID VELASCO	7	8	10	10	8	43
MARIA DEL PILAR ROJAS	8	5	10	10	10	43
SONIA BARON	10	5	10	10	8	43

Distribuidos de la siguiente manera:

ASPIRANTE	ENFASIS / ÁREA
MARIA DEL PILAR ROJAS	Historia de la Pedagogía y Educación Comparada.
INGRID VELASCO	Lenguaje y Educación.
DIANA PEÑA	Administrativa.
FERNANDA CASTAÑO	Administrativa.
SONIA BARON	Educación Matemática.
GERMÁN CORTÉS	Educación en Ciencias.

5. Solicitud estudiantes:

- **Pedro Rocha Salamanca: Entrega de tesis doctoral y solicitud asignación evaluadores.**

El estudiante con visto bueno de su directora de tesis, Dra. Patricia Gallego, nuevamente hace entrega del documento ajustado por solicitud de CADE, la tesis doctoral titulada: “*Las practicas docentes de los profesores de probabilidad y estadística en las facultades de Ingeniería*”, con el fin de asignar jurados evaluadores de dicha tesis. Para tal fin, la profesora Gallego presenta una lista de cinco (5) posibles evaluadores.

El CADE acusa recibido y aprueba la siguiente terna de evaluadores atendiendo al Art. 51 del Reglamento DIE-UD (Acuerdo 02/2010 del CSU):

NOMBRE EVALUADOR	INSTITUCIÓN	CARÁCTER
Dr. Rubén González Crespo	Universidad de Salamanca, España	Internacional
Dr. Roberto Behar	Universidad del Valle, Colombia	Nacional
Dr. Carlos Javier Mosquera	Universidad Distrital, Colombia	Interno

La Dirección del DIE-UD, procederá a enviar el documento de tesis junto con el formato de evaluación diseñado por el CADE.

- **Pedro Javier Rojas: Entrega de tesis doctoral y solicitud asignación evaluadores.**

El estudiante con visto bueno de su director de tesis, Dr. Bruno D'Amore, hace entrega del documento de la tesis doctoral titulada: "*Articulación y cambios de sentido en situaciones de tratamiento de representaciones simbólicas de objetos matemáticos*", con el fin de asignar jurados evaluadores de dicha tesis. Para tal fin, el profesor D'Amore presenta una lista de cinco (5) posibles evaluadores.

El CADE acusa recibido y aprueba la siguiente terna de evaluadores atendiendo al Art. 51 del Reglamento DIE-UD (Acuerdo 02/2010 del CSU):

NOMBRE EVALUADOR	INSTITUCIÓN	CARÁCTER
Dr. Giorgio Bolondi	Universidad de Bolonia, Italia	Internacional
Dr. Vicenç Font	Universidad de Barcelona, España	Internacional
Dra. Olga Lucía León	Universidad Distrital, Colombia	Interno

El CADE asignó al Dr. Vicenç Font como segundo evaluador Internacional debido a que ofrecerá en el DIE-UD el seminario titulado: "*Elementos de Didáctica de la Matemática*" en el presente periodo 2012-3, de manera conjunta con el profesor Bruno D'Amore, sin embargo, la Dra. Sandra Soler y el Dr. Rigoberto Castillo, miembros de éste Consejo, no comparten dicha decisión dado que la asignación no corresponde a los criterios de la terna de

evaluadores: un evaluador Internacional, un evaluador nacional y un evaluador interno al programa.

La Dirección del DIE-UD, procederá a enviar el documento de tesis junto con el formato de evaluación diseñado por el CADE.

- **Carmen Beatriz Torres: Certificado Segundo Idioma, para la obtención del título.**

La estudiante hace entrega del Certificado de la Institución High Technology in Learning donde consta que asistió al programa de idioma Francés nivel Avanzado con un total de 200 horas.

El CADE acusa recibido de la certificación y dado que la estudiante tiene registradas 336 horas, el CADE decide dar por cumplido el requisito de segundo idioma para un total de 536 horas. Siendo así, y verificado el cumplimiento de los demás requisitos, el CADE da aval a la estudiante para que inicie el trámite de inscripción a grados.

- **Flor Alba Romero: Certificación publicación artículo de tesis, para la obtención del título.**

La estudiante hace entrega de la constancia dirigida al CADE en la cual consta que el Comité Editorial de la Revista Análisis Político certifica la aceptación del artículo: “*Conflicto Armado, escuela, derechos humanos y DIH en Colombia*” que entra a fase de edición para su publicación en la Revista No.77 de diciembre de 2012.

El CADE acusa recibido y dado que la Revista Análisis Político del IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, ISSN 0121-4705, se encuentra indexada en categoría A2 de Publindex-Colciencias, decide Aprobar el cumplimiento de dicho requisito. Por lo anterior, el CADE le otorgará el título de Doctora en Educación a la profesora Flor Alba Romero en la próxima ceremonia de grado, a la cual ella deberá inscribirse.

- **Gloria Liliana Moreno: Solicitud aval realización pasantía.**

La estudiante con visto bueno de su director de tesis, Dr. Rigoberto Castillo, solicita aval para realizar la pasantía en la Universidad de Toulouse II-Le Mirail, Francia, bajo la dirección del Dr. Séraphin Alava, entre el 17 de septiembre al 16 de diciembre de 2012.

El CADE acusa recibido y dado que la solicitud esta soportada por la carta de aceptación y el plan de pasantía, decide avalar la realización de la pasantía por un valor de diez (10)

créditos, los cuales serán asignados una vez la estudiante presente su informe de pasantía discriminando los objetivos, actividades y productos.

- **Orlando Silva Briceño: Solicitud aval realización pasantía.**

El estudiante con visto bueno de su director de tesis, Dr. Luis Carlos Ortiz, nuevamente solicita aval para realizar la pasantía en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia sede Tunja, bajo la dirección del Dr. Jorge Tomás Uribe. En la solicitud incluye el plan de trabajo especificando las fechas, actividades, número de horas y de créditos.

Dado que la solicitud fue recibida por el CADE en sesión 08/2012 del 17 de mayo de 2012, y las fechas de la pasantía comprenden entre el 9 de agosto y 16 de noviembre de 2012, el CADE decide avalar la realización de la pasantía por un valor de seis (6) créditos, los cuales serán asignados una vez el estudiante presente su informe de pasantía atendiendo al protocolo, y discriminando los objetivos, actividades y productos.

- **María Rocío Pérez: Solicitud aval realización pasantía.**

La estudiante con visto bueno de su directora de tesis, Dra. Adela Molina, solicita aval para realizar la pasantía en la Universidad Nacional de Colombia, bajo la dirección de la Dra. Astrid Ulloa Cubillos, entre el 10 de septiembre al 16 de noviembre de 2012.

El CADE acusa recibido y dado que la solicitud esta soportada por la carta de aceptación y el plan de pasantía, decide avalar la realización de la pasantía por un valor de seis (6) créditos, los cuales serán asignados una vez la estudiante presente su informe de pasantía discriminando los objetivos, actividades y productos.

- **Juan Carlos Amador: Entrega Informe de Pasantía.**

El estudiante con visto bueno de su director de tesis, Dr. Germán Muñoz, hace entrega del informe de la pasantía realizada en el Departamento de Literatura de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, bajo la dirección del Dr. Jaime Alejandro Rodríguez.

El CADE acusa recibido y dado que en el informe no relaciona de forma clara los objetivos, actividades y productos obtenidos en la pasantía, decide solicitar al estudiante señalar estos productos en concordancia con el plan de pasantía presentado al inicio.

- **Pedro Rocha Salamanca: Entrega Informe de Pasantía.**

El estudiante con visto bueno de su directora de tesis, Dra. Patricia Gallego, hace entrega del informe de la pasantía realizada en el Departamento de Desarrollo Rural y Regional de la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, bajo la dirección de la Dra. Olga Lucía Castillo Ospina.

El CADE acusa recibido y dado que en el informe no relaciona de forma clara los objetivos, actividades y productos obtenidos en la pasantía, decide solicitar al estudiante señalar estos productos en concordancia con el plan de pasantía presentado al inicio.

- **Pablo Antonio Archila: Entrega Informe de Pasantía.**

El estudiante con visto bueno de su director de tesis, Dr. Carlos Javier Mosquera, hace entrega del informe de la pasantía realizada en el laboratorio *Interactions, Corpus, Apprentissages et Représentations*- ICAR, de la Universidad de Lyon, Francia, bajo la dirección del Dr. Christian Plantin.

El CADE acusa recibido y dado que en el informe relaciona de forma muy detallada los objetivos, actividades y productos obtenidos en la pasantía, decide Aprobar la pasantía realizada y asignarle los diez (10) créditos propuestos en el plan de pasantía presentado al inicio.

- **Maria Rocío Pérez: Entrega certificado Segundo Idioma.**

La estudiante con visto bueno de su directora de tesis, Dra. Adela Molina, presenta el certificado del Centro de Lenguas de la Universidad Pedagógica Nacional, en el cual consta que la estudiante ha cursado desde el semestre 2009-2 hasta el 2012-1, seis (6) niveles de idioma Inglés con una duración de ochenta (80) horas cada uno.

El CADE acusa recibido y dado que la estudiante registra un total de 480 horas del programa Inglés, decide Aprobar el cumplimiento del requisito para la obtención de su Candidatura Doctoral.

- **Rubinsten Hernández: Solicitud homologación créditos de Espacio de Formación.**

El estudiante con visto bueno de su director de tesis, Dr. Carlos Javier Mosquera, solicita que nueve (9) créditos que ha cursado en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE) se le reconozcan en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

El CADE luego del estudio de los seminarios solicitados de homologación entre espacios de formación, decide avalar la transferencia de los nueve (9) créditos del EFE al EFEP.

- **Pablo Antonio Archila: Solicitud homologación créditos de Espacio de Formación.**

El estudiante con visto bueno de su director de tesis, Dr. Carlos Javier Mosquera, solicita que cinco (5) créditos que ha cursado en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE) se le reconozcan en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

El CADE luego del estudio de los seminarios solicitados de homologación entre espacios de formación, decide avalar la transferencia de tres (3) de los cinco (5) créditos solicitados del EFE al EFEP, dado que el Seminario titulado: “*Pedagogía y Didácticas Críticas*” de dos (2) créditos ya había sido inscrito por el estudiante en EFEP.

- **Gloria Liliana Moreno: Solicitud homologación créditos de Espacio de Formación.**

La estudiante con visto bueno de su director de tesis, Dr. Rigoberto Castillo, solicita que dos (2) créditos que ha cursado en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE) se le reconozcan en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

El CADE luego del estudio de los seminarios solicitados de homologación entre espacios de formación, decide avalar la transferencia de los dos (2) créditos del EFE al EFEP.

- **Ana Celia Castiblanco: Solicitud de prórroga (Art. 55, Acuerdo 02/2010 del CSU).**

La estudiante con visto bueno de su director de tesis, Dr. Carlos Eduardo Vasco, solicita ampliación del plazo de entrega de su tesis doctoral a un (1) año, atendiendo al Art. 50 del Acuerdo 02/2010 del CSU.

El CADE acusa recibido de la solicitud y dada la justificación presentada por la estudiante, decide aprobar la ampliación de la fecha máxima de entrega de la tesis para el 30 de julio del año 2013, según lo normado en el Artículo mencionado por la estudiante:

“Artículo 50°. Del plazo máximo de entrega de la tesis doctoral. El plazo máximo de presentación y sustentación de la tesis será de cinco (5) años contados a partir del ingreso, para la ampliación de este plazo se requiere una solicitud, con el visto bueno del director con las justificaciones correspondientes ante el CADE. La solicitud debe hacerse tres meses antes de cumplirse los cinco años”.

- **Edier Hernán Bustos: Solicitud aval participación evento académico.**

El estudiante con visto bueno de su directora de tesis, Dra. Adela Molina, solicita aval para participar en la *XI INTI International Conference La Plata 2012*, a realizarse entre el 17 y el 20 de octubre de 2012 en el pasaje Dardo Rocha de la ciudad de la Plata, Argentina.

El CADE acusa recibido y decide Avalar la solicitud del estudiante ya que presenta el visto bueno de la directora y tiene la carta de aceptación al evento, enmarcado en su tesis doctoral.

La solicitud es un acto protocolario que exigen en otras dependencias de la Universidad para estudiar la solicitud de un estudiante.

6. Solicitud de profesores:

- **Dra. Adela Molina: Solicitud de apoyo institucional para asistencia a evento académico.**

La profesora Adela Molina solicita apoyo institucional para participar en el *IV Encuentro Nacional en Enseñanza de la Biología (IV ENEBIO)* y en el *II Encuentro Regional de Enseñanza de la Biología – NE (II EREBIO-Regional 04)*, que se llevará a cabo del 18 al 21 de septiembre de 2012 en la Universidad Federal de Goiás, en Goiânia, Brasil.

Dado que su participación contribuirá con el tema *Diversidad Cultural: Repensando una experiencia en contextos formativos de Educación para la enseñanza de la Biología*, lo cual fortalecerá las redes académicas del programa DIE-UD, el CADE decide Aprobar la participación de la profesora Molina atendiendo al apoyo disponible del rubro de funcionamiento del presupuesto DIE-UD 2012.

Se da por terminada y levantada esta sesión, siendo la 1:00 pm.

En constancia firman:


ORIGINAL FIRMADO POR
Dra. ADELA MOLINA ANDRADE
Presidenta Consejo Académico DIE-UD

Universidad Distrital Francisco José de Caldas.


ORIGINAL FIRMADO POR
Dra. OLGA LUCÍA LEON CORREDOR
Secretario(a) *ad-hoc* Consejo Académico DIE-UD

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

*Desgrabó: Wilmar Ramos Castiblanco.
Elaboró el Acta: Wilmar Ramos Castiblanco.
Septiembre 3-2012*